Factura: 001-002-000043939

20171701006D02655

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTON QUITO

EXTRACTO

Escritura N°:	20171701006D02655

ACTO O CONTRATO:	
AUTENTICACIÓN DE FIRMAS DE CONSTITUCIÓN DE COMPANÍAS EN LÍNEA	
FECHA DE OTORGAMIENTO:	15 DE AGOSTO DEL 2017, (8:58)

OTORGANTES

OTORGADO POR

Persona	Nombres/Razón social	Tipo intervininete	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que le representa
Natural	PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO	POR SUS PROPIOS DERECHOS	CÉDULA	1719757302	ECUATORIANA	SOCIO(A)	

A FAVOR DE

Persona	Nombres/Razón social	Tipo interviniente	Documento de identidad	No. identificación	Nacionalidad	Calidad	Persona que representa

UBICACIÓN

Provincia	Cantón	Parroquia
PICHINCHA	QUITO	BENALCAZAR

DESCRIPCIÓN DOCUMENTO:	
OBJETO/OBSERVACIONES:	AUTORIZACIÓN: AUTORIZO, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 75 DE LA LEY ORGÁNICA DE GESTIÓN DE LA IDENTIDAD Y DATOS CIVILES, A LA OBTENCIÓN, POR PARTE DE LA NOTARIA SEXTA DEL CANTÓN QUITO, DE MI INFORMACIÓN EN EL REGISTRO PERSONAL ÚNICO, CUYO CUSTODIO ES LA DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN, A TRAVÉS DEL CONVENIO SUSCRITO CON ESTA NOTARÍA.

CUANTÍA DEL ACTO O CONTRATO:	INDETERMINADA

NOTARIO(A) SUPLENTE MARIA AUGUSTA BACA SERRANO

NOTARÍA SEXTA DEL CANTÓN QUITO

AP: 7431-DP17-2017-VS

PROBIOVET CIA.LTDA.

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

QUITO, quince de Agosto del dos mil diecisiete

Señor(a)
PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO

Ciudad.-

De mis consideraciones.-

Mediante escritura pública de Constitución de la compañía PROBIOVET CIA.LTDA., otorgada el día quince de Agosto del dos mil diecisiete ante el/la Notario(a) SEXTO del Cantón QUITO, usted ha sido designado para desempeñar el cargo de PRESIDENTE, para lo cual, ejercerá la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía de manera INDIVIDUAL, por un periodo de tres años, con las atribuciones establecidas en el estatuto social, que consta en la escritura de constitución citada.

Accionista / Socio
PEREZ MEJIA IVAN ALBERTO
PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO
JARAMILLO PEREZ LISSETTE SUSANA

Acepto el cargo de **PRESIDENTE** de la compañía PROBIOVET CIA.LTDA., para el cual he sido elegido(a).

FIRMA:

PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO
PRESIDENTE
CEDULA: 1719757302

Firmado por
MARIA AUGUSTA
BACA SERRANO
C=EC
L=QUITO

DILIGENCIA NOTARIAL DE AUTENTICACIÓN DE FIRMA

20171701006D02655
Factura No.: 001-002-000043939

En la ciudad de QUITO, el día de hoy quince de Agosto del dos mil diecisiete; ante mí DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO, Notario(a) SEXTO DEL CANTÓN QUITO, en aplicación a lo dispuesto en el artículo dieciocho numeral tres de la Ley Notarial, comparece el/la señor(a) PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO, a quien de conocer doy fe, en virtud de haberme exhibido su documento de identificación número 1719757302 cuya copia certificada se agrega a esta diligencia, de la que he podido apreciar que es de nacionalidad ECUATORIANA, mayor de edad, de estado civil SOLTERO, y quien declara tener su domicilio en QUITO, solicitándome de manera verbal su deseo de suscribir en mi presencia el documento adjunto que contiene su nombramiento como PRESIDENTE de la Compañía PROBIOVET CIA.LTDA.; al efecto, identificado que fue por mí, procede en mi presencia a firmar al pie del referido documento, manifestando que es la única que utiliza en todos los actos tanto públicos como privados, por lo que CERTIFICO LA AUTENTICIDAD Y LEGALIDAD DE SU FIRMA de conformidad con la facultad constante en el numeral tres del artículo dieciocho de la Ley Notarial. Queda incorporada en el Libro de Diligencias de la NOTARIA SEXTA a mi cargo, una copia de la presente diligencia junto con un ejemplar del documento autenticado, de todo lo cual DOY FE.

Firma Notario(a) Público(a):

DOCTORA MARIA AUGUSTA BACA SERRANO
Identificación: 1705377941

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL, IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN

CÉDULA DE CIUDADANÍA Nº 171975730-2
APELLIDOS Y NOMBRES
PEREZ GUALOTUÑA
IVAN ALEJANDRO
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1992-09-29
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL SOLTERO

INSTRUCCIÓN
SUPERIOR
PROFESIÓN / OCUPACIÓN
TÉCNICO SUPERIOR
E2143V8222
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE
PEREZ MEJIA IVAN ALBERTO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE
GUALOTUÑA MORALES MAYRA JAQUELINE
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN
QUITO
2015-11-19
FECHA DE EXPIRACIÓN
2025-11-19

DIRECTOR GENERAL
FIRMA DEL CEDULADO

CERTIFICADO DE VOTACIÓN
ELECCIONES GENERALES 2017
2 DE ABRIL 2017

017
JUNTA No
017 - 218
NÚMERO
1719757302
CÉDULA

PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO
APELLIDOS Y NOMBRES
PICHINCHA
PROVINCIA
CIRCUNSCRIPCIÓN: 1
QUITO
CANTÓN
ZONA: 4
COCHAPAMBA
PARROQUIA

ECUADOR ELIGE CON TRANSPARENCIA
ELECCIONES 2017 GARANTIZAMOS TU ELECCIÓN

CIUDADANA (O):

ESTE DOCUMENTO ACREDITA QUE USTED SUFRAGÓ EN LAS ELECCIONES GENERALES 2017

ESTE CERTIFICADO SIRVE PARA TODOS LOS TRÁMITES PÚBLICOS Y PRIVADOS

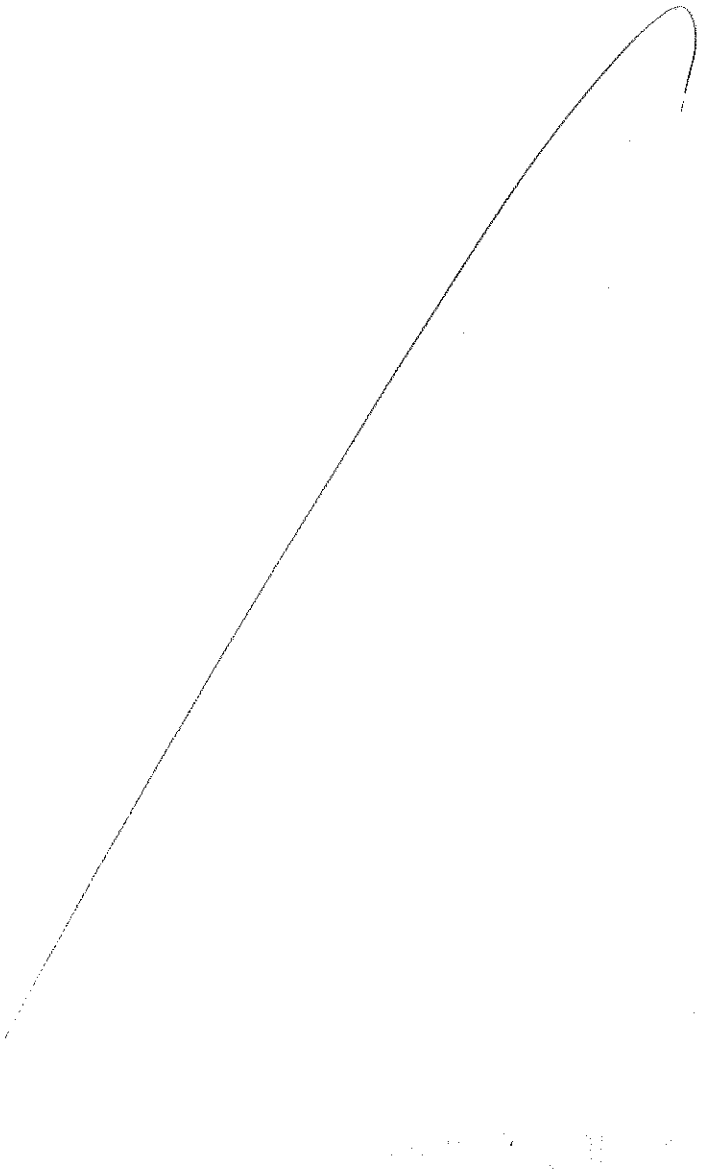

REPÚBLICA DEL ECUADOR
Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación

NOTARIA SEXTA
CANTÓN QUITO

CERTIFICADO DIGITAL DE DATOS DE IDENTIDAD

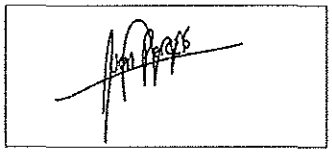

Número único de identificación: 1719757302

Nombres del ciudadano: PEREZ GUALOTUÑA IVAN ALEJANDRO

Condición del cedulado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: ECUADOR/PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 29 DE SEPTIEMBRE DE 1992

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: HOMBRE

Instrucción: SUPERIOR

Profesión: PODOLOGO/A

Estado Civil: SOLTERO

Cónyuge: No Registra

Fecha de Matrimonio: No Registra

Nombres del padre: PEREZ MEJIA IVAN ALBERTO

Nombres de la madre: GUALOTUÑA MORALES MAYRA JAQUELINE

Fecha de expedición: 19 DE NOVIEMBRE DE 2015

Información certificada a la fecha: 15 DE AGOSTO DE 2017

Emisor: CATHERINE DEL CARMEN MUÑOZ ESCANDON - PICHINCHA-QUITO-NT 6 - PICHINCHA - QUITO

N° de certificado: 172-045-64725

172-045-64725

Ing. Jorge Troya Fuertes
Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación
Documento firmado electrónicamente
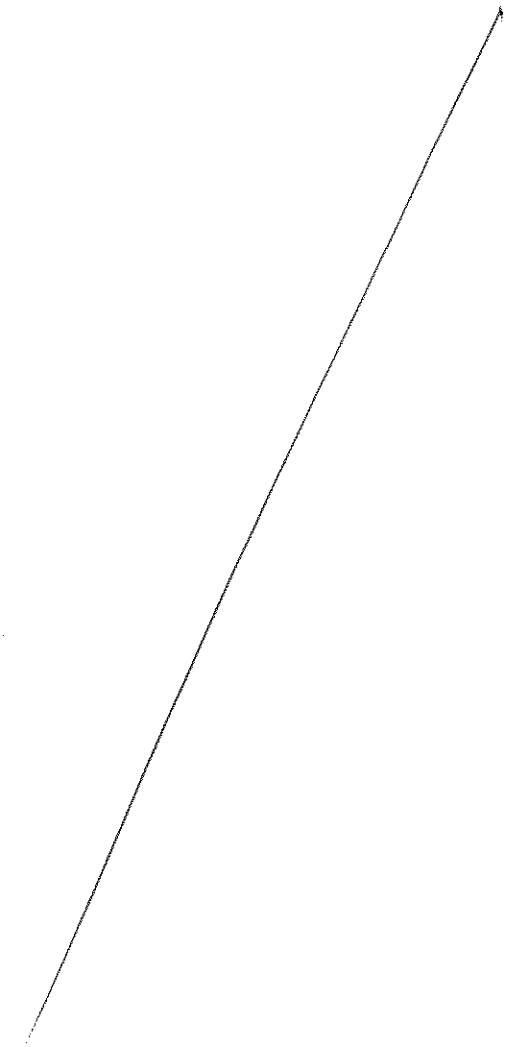
La institución o persona ante quien se presente este certificado deberá validarlo en:**https://virtual.registrocivil.gob.ec**, conforme a la LOGIDAC Art. 4, numeral 1 y a la LCE. Vigencia del documento 1 validación o 1 mes desde el día de su emisión. En caso de presentar inconvenientes con este documento escriba a **enlinea@registrocivil.gob.ec**